



Anuncio de licitación

Número de Expediente **22M/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-10-2018 a las 12:16 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

El objeto del presente contrato es la realización de los trabajos de rehabilitación de los muelles de carga de la nave de polivalencia de MERCAGRANADA, debido al desgaste sufrido por el tiempo y su uso intensivo, y para mejorar la imagen del edificio. La justificación de los trabajos a realizar se basa en el mal estado del pavimento del muelle y los ángulos del muelle que están levantados o arrancados, y se ocasionan problemas de seguridad por caídas de carretillas o por enganchones de ángulos de muelle en palets o camiones. Además es necesario dar una buena imagen del estado de la nave para que los módulos que se encuentran pendientes de comercializar al enseñarlos a futuros clientes sean visualmente más atractivos.

→ Valor estimado del contrato 79.344,43 EUR.

→ Importe 96.006,76 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 79.344,43 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Diagrama de Gantt con las tareas a realizar.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otros acabados de edificios y obras

→ Lugar de ejecución ES614 Granada MERCAGRANADA - S.A. NAVE DE POLIVALENCIA. CTRA. BADAJOZ-GRANADA KM 436. 18015 GRANADA Granada

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45400000 - Acabado de edificios.

→ 45410000 - Trabajos de enlucido.

→ 45454000 - Trabajos de reestructuración.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual y/o Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9lcSHkyleusBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada S.A. (Mercagranada S.A.)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 15 - Agricultura, Pesca y Alimentación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mercagranada.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QcsiEODpvJQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Crta. de Granada-Badajoz Km. 436

→ (18015) Granada España

→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958276300

→ Fax 958276208

→ Correo Electrónico

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada S.A. (Mercagranada S.A.)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/11/2018 a las 14:00

Dirección Postal

→ Crta. de Granada-Badajoz Km. 436

→ (18015) Granada España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada S.A. (Mercagranada S.A.)

Dirección Postal

→ Crta. de Granada-Badajoz Km. 436

→ (18015) Granada España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/11/2018 a las 14:00

→ Observaciones: Edificio Administrativo de MERCAGRANADA S.A, Registro, en Oficina de Atención al Cliente (planta baja), hasta el día 2 noviembre 2018, a las 14:00 h, en el Registro de Entrada de MERCAGRANADA S.A.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

apertura sobre C

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 16/11/2018 a las 10:00 horas

→ Apertura Sobre C

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada S.A. (Mercagranada S.A.)

Dirección Postal

→ Crta. de Granada-Badajoz Km. 436

→ (18015) Granada España

Lugar

→ MERCAGRANADA S.A. EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA 1ª

Dirección Postal

→ CTRA. BADAJOZ-GRANADA KM 436

→ (18015) GRANADA España

Tipo de Acto : Público

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

Objeto del Contrato: El objeto del presente contrato es la realización de los trabajos de rehabilitación de los muelles de carga de la nave de polivalencia de MERCAGRANADA, debido al desgaste sufrido por el tiempo y su uso intensivo, y para mejorar la imagen del edificio. La justificación de los trabajos a realizar se basa en el mal estado del pavimento del muelle y los ángulos del muelle que están levantados o arrancados, y se ocasionan problemas de seguridad por caídas de carretillas o por enganchones de ángulos de muelle en palets o camiones. Además es necesario dar una buena imagen del estado de la nave para que los módulos que se encuentran pendientes de comercializar al enseñarlos a futuros clientes sean visualmente más atractivos.

→ Valor estimado del contrato 79.344,43 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 96.006,76 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 79.344,43 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45400000 - Acabado de edificios.

→ 45410000 - Trabajos de enlucido.

→ 45454000 - Trabajos de reestructuración.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Diagrama de Gantt con las tareas a realizar.

→ Lugar de ejecución

→ MERCAGRANADA - S.A. NAVE DE POLIVALENCIA. CTRA. BADAJOZ-GRANADA KM 436. 18015 GRANADA

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ Ctra. Badajoz-Granada, Km 436

→ (18015) Granada España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Técnicos o unidades técnicas - Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Será necesario que exista un encargado de la obra, un director de obra y un mínimo de dos operarios (peón y oficial), por parte de la contrata que será el interlocutor con MERCAGRANADA

→ Medidas de gestión medioambiental - - Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá

aplicar al ejecutar el contrato, será necesario como mínimo presentar un compromiso de gestión de residuos con gestor autorizado para la realización de esta obra.

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Como criterio de solvencia mínimo exigible en cuanto a equipos será necesario que se acredite la declaración de poseer o subcontratar una máquina gunitadora de hormigón y los periféricos de la máquina, y una fresadora de suelos.
- Plantilla media anual - Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. El mínimo requerido por año, será de un director general, una dirección facultativa de seguimiento de obras y dos peones.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El volumen de negocios mínimo anual exigido será de una vez y media el valor estimado del contrato, es decir la cantidad de 119.016,64 €. **Umbral:** 119016 **Periodo:** tres últimos años
- Patrimonio neto - Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente 119.016,64 € **Umbral:** 119016.64 **Periodo:** último ejercicio

Preparación de oferta

- Sobre a
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Titulado "Documentación general para tomar parte en el procedimiento abierto tramitado para adjudicar las obras de renovación de muelle de polivalencia en MERCAGRANADA (EXPEDIENTE N° 22M/2018)". Poner nombre de la empresa, dirección, teléfono y correo electrónico en el sobre. Se incluirá la documentación administrativa descrita en la Cláusula VIGESIMA o, bien la declaración responsable a la que la misma también se refiere.

Preparación de oferta

- Sobre b
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Denominado "Proposición técnica para tomar parte en el procedimiento abierto, tramitado para adjudicar las obras de renovación de muelle de polivalencia en MERCAGRANADA (EXPEDIENTE NÚMERO 22M/2018)", se incluirán aquellos documentos que sean precisos para la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor y se presentarán cumpliendo los requisitos establecidos por la legislación vigente aplicable.

Preparación de oferta

- Sobre c
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** C) Proposición económica. Denominado "Proposición económica para tomar parte en el procedimiento abierto, tramitado para adjudicar las obras de renovación de muelle de polivalencia en MERCAGRANADA (EXPEDIENTE NÚMERO 22M/2018)", se incluirá la oferta económica, según modelo Anexo IV, en el que se indicará el importe del IVA/IGIC como partida independiente, y se especificará el plazo en días de duración de las obras a realizar, como criterio de evaluación justificable y evaluable automáticamente. Se presentará la documentación, bien a través de la plataforma de contratación del estado, bien en formato papel y formato digital (USB, DVD o CD).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- A.- Valoración económica (sobre C): Hasta 70 puntos.

→

Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ B.- Reducción sobre el plazo establecido en el pliego de 2 meses:

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ C.- Ampliación del plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ A.- Memoria Técnica

→ Ponderación : 10